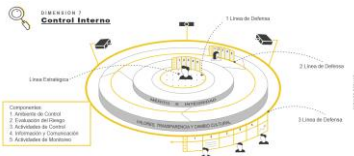


Nombre de la Entidad:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR - COLJUEGOS
Periodo Evaluado:	01-01-2020 AL 30-06-2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Todos los componentes del MECI se encuentran operando en la entidad, no obstante de deben fortalecer algunos aspectos que se desagregan en cada uno de los componentes abajo mencionados, por lo que se suscribirá un plan de mejoramiento que permitirá mejorar la calificación obtenida.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si es efectivo porque se contemplan los elementos necesarios para el mejoramiento continuo de la entidad, a través de la implementación de acciones correctivas y preventivas que permiten subsanar debilidades evidenciadas en los diferentes procesos auditores por parte de entes externos de control como auditorías internas practicadas por la Oficina de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene oficializado a través de acto administrativo el Comité de Coordinación de Control Interno, asicomo los diferentes Comités instituidos en la entidad en los cuales se tratan temas relacionados con avances del plan acción, plan de auditoría, estados de planes de mejoramiento, matriz de riesgos, resultados de las auditorías practicadas por entes externos de control y auditorías internas y se toman decisiones y correctivos en caso de presentarse desviaciones frente a los objetivos propuestos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	79%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>Se dispone de las condiciones para el ejercicio del control interno fundamentado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La entidad cuenta con un plan estratégico 2019 -2022</li> <li>* Plan de acción 2020</li> <li>* Plan de Auditoría aprobado para la vigencia 2020</li> <li>* Comité de Coordinación de Control Interno oficializado por medio de acta administrativo</li> <li>* Definición mapa de procesos</li> <li>* Políticas, manuales e instructivos documentados dentro del Sistema Integrado de Gestión de Coljuegos SINGE.</li> <li>* Estructura Organizacional claramente definida</li> <li>* Manual de funciones y competencias laborales de Coljuegos.</li> <li>* Normograma</li> <li>* Código de integridad aprobado entre otros aspectos.</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* No se ha socializado el Código de Buen Gobierno</li> <li>* Se deben documentar las líneas de defensa</li> <li>* Se debe evaluar el impacto del Plan de Capacitación</li> <li>* Se recomienda analizar y documentar las razones del retiro de los trabajadores.</li> </ul>	64%	Se toma la calificación obtenida en el FURAG, no obstante no se puede hacer un balance del componente tomando como base el informe anterior, por cuanto este se presentaba por dimensiones del MIPG y no por componentes del MECI, esta comparación se hará para el siguiente informe que se rinda con corte al 31.12.2020.	15%

Evaluación de riesgos	Si	72%	<p>* Revaloración anual de los riesgos identificados ejercicio liderado por la Oficina ASesora de Planeación.  * Política de riesgos aprobada en Comité de Coordinación de Control Interno.  * Matriz de riesgos de gestión y corrupción aprobados para la vigencia 2020.  * Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano para la vigencia 2020.  * Identificación de riesgos de seguridad de la información.  * Seguimiento a los objetivos propuestos en los diferentes Comités establecidos en la entidad.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>* No se toman acciones inmediatas frente a la materialización de riesgos.  * Se debe fortalecer la sensibilización a los trabajadores de la entidad sobre la Política de Administración del riesgo.  * Integrar al matriz de riesgos de gestión y corrupción los riesgos de seguridad de la información.</p>	60%	Se toma la calificación obtenida en el FURAG, no obstante no se puede hacer un balance del componente tomando como base el informe anterior, por cuanto este se presentaba por dimensiones del MIPG y no por componentes del MECI, esta comparación se hará para el siguiente informe que se rinda con corte al 31.12.2020.	12%
Actividades de control	Si	83%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>* Manual de funciones y competencias laborales que define claramente las funciones de los trabajadores, habiendo así segregación de funciones.  * Se cuenta con un documento denominado Documento Maestro del Sistema Integrado de Gestión SINGE el cual se relacionan los enfoques normativos que aplican a la entidad.  * Los riesgos identificados tienen controles asociados los cuales se pueden evidenciar en la matriz de riesgos aprobada para la vigencia 2020</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>* Fortalecer el diseño de controles a fin que se cumpla con todos los elementos para su adecuado diseño.</p>	59%	Se toma la calificación obtenida en el FURAG, no obstante no se puede hacer un balance del componente tomando como base el informe anterior, por cuanto este se presentaba por dimensiones del MIPG y no por componentes del MECI, esta comparación se hará para el siguiente informe que se rinda con corte al 31.12.2020.	24%
Información y comunicación	Si	89%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>* Se cuenta con el aplicativo SIICOL (Sistema Integrado de Información de Coljuegos), el cual ha sido desarrollado a la medida de las necesidades de la entidad. Así mismo se tiene el aplicativo ORFEO para el manejo del sistema documental y el aplicativo ISOLUCION para el manejo del Sistema Integrado de Gestión de Coljuegos.  * Link de Transparencia y Acceso a la información Pública en la página web de la entidad con información disponible conforme con lo requerido en la Ley 1712 de 2014.  * Mecanismos de comunicación internos como la intranet, Cinnova y los boletines digitales "Enchufate", entre otros.  * Canales de comunicación externa: Punto de atención ubicado en la Cra. 11 # 93 A – 85 primer piso, Call center: Línea 01800018 28 88 , Correo Electrónico: contactenos@coljuegos.gov.co, Cuentas de Facebook y Twitter, Funcionalidad en la página web que permite enviar peticiones, quejas o reclamos.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>* Está pendiente la caracterización de los grupos de valor de Coljuegos.  * Se evidencian casos en los que no se responden de manera concluyente frente a las peticiones presentadas en la entidad.  * Se debe fortalecer la gestión del conocimiento en la entidad.</p>	68%	Se toma la calificación obtenida en el FURAG, no obstante no se puede hacer un balance del componente tomando como base el informe anterior, por cuanto este se presentaba por dimensiones del MIPG y no por componentes del MECI, esta comparación se hará para el siguiente informe que se rinda con corte al 31.12.2020.	21%
Monitoreo	Si	93%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>* Plan de Auditoría aprobado para la vigencia 2020, con un avance del 63% al 30.06.2020.  * Implementación de Comités Primarios en la entidad , que son espacios en los que cada área hace seguimientos a sus compromisos.  * Se tiene documentado el Manual de acciones correctivas y preventivas Código: EYM-MA-03, en el cual se define el procedimiento para la formulación de acciones de mejora que permitan subsanar las debilidades evidenciadas en los diferentes procesos auditores.  * Seguimiento permanente por parte de la Oficina de Control Interno a las acciones propuestas en los planes de mejoramiento suscritos por las áreas.  * Revisión del estado de planes de mejoramiento en los diferentes Comités instituidos en la entidad.  * Se tienen establecidos indicadores que permiten medir el avance de los objetivos propuestos.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>* Se presentan casos en los cuales se incumplen actividades propuestas en los planes de mejora.  * No se ha implementado el formato "Informe trimestral de autoevaluación del proceso" version 1 del 27.12.2019.</p>	65%	Se toma la calificación obtenida en el FURAG, no obstante no se puede hacer un balance del componente tomando como base el informe anterior, por cuanto este se presentaba por dimensiones del MIPG y no por componentes del MECI, esta comparación se hará para el siguiente informe que se rinda con corte al 31.12.2020.	28%